



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Huancavelica



NOTA DE PRENSA N° 019

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUANCAVELICA MODIFICA CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE DOCENTES EN INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR 2017.



Huancavelica, 28 de febrero 2017.- En mérito a la R S G N° 046-2017-MINEDU el proceso de contratación de docentes en instituto y escuelas de educación superior públicos 2017 de la jurisdicción de la Dirección Regional de Educación de Huancavelica ha sido modificado debido a que la Comisión de Evaluación no culminó la revisión de los expedientes de los postulantes

al proceso.

El cronograma modificado; es el siguiente **convocatoria o publicación el 20 de febrero, seguido del registro en la página del MED del día 20 al 22 de febrero, la presentación de expedientes los días del 20 al 27 del presente mes, la evaluación de expedientes y publicación de resultados los días 28 de febrero al 02 de marzo, etapa de presentación y absolución de reclamos día 03 de marzo, evaluación presencial días 06 al 08 de marzo, publicación de cuadro de méritos día 09 de marzo, etapa de reclamos y absolución 09 de marzo, adjudicación de plazas día 10 de marzo, remisión de expedientes a la DRE día 13 de marzo, emisión de resolución que aprueba el contrato día 13 de marzo, y la notificación de resoluciones hasta 05 días hábiles como mínimo.**

Así mismo se reitera a los postulantes a los Institutos de Educación Superior Públicos de Churcampa, San Pedro de Coris, Tintay Punco, Pazos, Nuevo Occoro, Lircay, Julcamarca, Castrovirreyna, Ticrapo, Huaytará y Aurahúa que los procesos deben realizar en la sede de la Dirección Regional de Educación Huancavelica, si necesita mayor información del proceso revisar la Relación de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU.

Ruego su difusión de la presente nota al servicio de la educación

**Of. Relaciones Públicas
Dirección Regional de Educación Huancavelica**